

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

- 26** *RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Obstetricia y Ginecología en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 3 de diciembre de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de enero de 2019) por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Obstetricia y Ginecología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I./N.I.E.
ARAGÓN SÁNCHEZ, SOFÍA	****2101*
DE LA FUENTE BITAINE, LAURA	****2198*
TEJERIZO GARCÍA, ÁLVARO	****3993*

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: Dr. D. Antonio Jesús Roldán Rodríguez-Marín, Director Médico, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Suplente: Dr. D. Santiago Artillo Rembado, Subdirector Médico, Hospital Universitario “12 de Octubre”.

Vocales:

- Vocal titular: Dr. D. Alberto Galindo Izquierdo, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, designado por la Dirección Médica, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Vocal suplente: Dr. D. Jesús Ruiz Contreras, Jefe de Servicio de Pediatría, designado por la Dirección Médica.
- Vocal titular: Dr. D. Andrés Gómez Fraile, Jefe de Servicio de Cirugía Pediátrica, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.
- Vocal suplente: Dr. D. Gregorio Sánchez Aniceto, Jefe de Servicio de Cirugía Maxilofacial, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.

- Vocal titular: Dr. D. Miguel Ángel Herraiz Martínez del Hospital Clínico “San Carlos”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Obstetricia y Ginecología.
Vocal suplente: Dra. D.^a María Jesús Cancelo Hidalgo del Hospital Universitario de Guadalajara, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Obstetricia y Ginecología.
- Vocal titular: Dr. D. José Luis Muñoz González, Facultativo Especialista, Jefe de Sección de Obstetricia y Ginecología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.
Vocal suplente: Dr. D. Antonio García Burguillo, Facultativo Especialista, Jefe de Sección de Obstetricia y Ginecología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 29 de mayo de 2019.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, PD (Resolución de 12 de junio de 2018; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de junio), Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/21.073/19)

